



## **Premio Mejor Tesis de Maestría en Química PEDECIBA/D2C2-MEC 2018**

El Área Química del PEDECIBA convoca a egresados de Maestría del PEDECIBA-Química, a presentarse al “**Premio Mejor Tesis de Maestría en Química PEDECIBA/D2C2-MEC 2018.**”

El premio, otorgado por PEDECIBA Química y que será reconocido por la **Dirección para el Desarrollo de la Ciencia y el Conocimiento (D2C2)** del Ministerio Educación y Cultura (**MEC**), se concederá a la mejor Tesis de Maestría, desarrollada principalmente en el país y que constituya un aporte relevante al conocimiento científico en su área de estudio.

Presentación de postulaciones: **1º al 31 de Julio de 2018** en la Secretaría Académica del PEDECIBA Química, (entrepiso, Facultad de Química) [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy).

### **BASES DEL PREMIO**

#### ***Del llamado a postulaciones***

El llamado a postulaciones lo realiza el Consejo Científico del Área Química (CCA) y comprenderá las tesis de **Maestría en Química del PEDECIBA** defendidas entre el **1º de junio de 2014 y el 30 de junio de 2018**, inclusive.

El llamado permanecerá abierto del **1º al 31 de Julio de 2018** y las aspiraciones serán recibidas por la Secretaría de PEDECIBA Química.

No se admitirán bajo ninguna circunstancia, presentaciones fuera del plazo estipulado o la entrega incompleta de la documentación exigida.

#### ***Condiciones para postularse al Premio***

- 1) Ser egresado de la Maestría, en cualquiera de las subáreas del Área Química del PEDECIBA.
- 2) Haber defendido su tesis entre el **1º de junio de 2014 y el 30 de junio de 2018**.
- 3) Presentar toda la documentación requerida dentro del plazo de inscripción estipulado en las presentes bases.

#### ***De la documentación a presentar***

Los aspirantes deberán presentar toda la documentación solicitada en formato electrónico y la nota firmada solicitando ser considerado para el premio en papel.

- 1) Una copia de la Tesis.
- 2) Copia del Acta de aprobación de la Tesis con la fundamentación del Tribunal

y copia de la aprobación de la Comisión Directiva del Programa.

3) Nota Dirigida al Coordinador del Área Química de PEDECIBA, Dr. Ricardo Faccio, con la fundamentación de la postulación (resumen de no más de 500 palabras donde se destaque la importancia de su trabajo de investigación en el área y los resultados de su tesis para el área de conocimiento en la que se desarrolló la misma).

4) Copia de las publicaciones realizadas en el marco de la Tesis.

5) *Curriculum vitae* actualizado en formato CVuy o CSIC.

### ***Del Tribunal***

El Tribunal que entenderá en la adjudicación del Premio estará constituido por 4 miembros designados por el CCA-Química. En todos los casos el Tribunal estará formado por destacados investigadores Grados 4 y/o 5 del Area. El CCA podrá convocar, a sugerencia del Tribunal, a investigadores relevantes de la región para integrarse al mismo. El Tribunal tendrá un máximo de 45 días corridos para expedirse.

### ***De los criterios de premiación***

El tribunal juzgará las postulaciones en base a los siguientes puntos (no necesariamente en orden de importancia):

a) Aporte de la Tesis al conocimiento en la disciplina

b) Publicaciones derivadas de la Tesis en revistas arbitradas de la especialidad, en caso de existir.

c) Premios, distinciones o becas de excelencia recibidos en el marco de la Tesis.

d) Presentación de los resultados del trabajo de Tesis en eventos científicos.

e) Calificación y fundamentación del Tribunal que aprobó la Tesis.

e) Patentes, desarrollos metodológicos o tecnológicos, aportes a la innovación.

f) Antecedentes académicos del aspirante (*Curriculum vitae*).

### ***Del Premio***

Se otorgará un único reconocimiento por un monto de \$ 10.000 (10 mil pesos uruguayos). El aspirante, será reconocido en la ceremonia de premiación del D2C2-MEC del año 2018